



RESOLUCIÓN DECANAL N° 445/2010

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de un conjunto de docentes de esta Facultad, que se producirán el 31 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso, por el lapso 01 de enero al 31 de octubre de 2011 o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- Dr. Miguel A. CHESTA (legajo 28.302) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/54).
- Dr. Gerardo O. DEPAOLA (legajo 29.299) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/61).

ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación por concurso del Dr. Guillermo E. STUTZ (legajo 26.842) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/45), por el lapso 01 de enero al 31 de octubre de 2011 o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero. Asimismo, prorrogar por el mismo lapso su licencia sin goce de haberes en el mencionado cargo, por aplicación del art. 13º, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79 (cargo de mayor jerarquía).

ARTICULO 3º.- Los nombrados continuarán ocupando las mismas plazas presupuestarias en las que vienen revistando.

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de diciembre de 2010.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario Gereral Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANAL
Fa.M.A.F.